EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 18 | Melilla.-Lunes 30 de Septiembre de 1918.-Franqueo concertado | No se devuelven los originales | Núm. 6510

LA PROLONGACION DEL DIQUE NORDESTE

Para acometer la obra precisa : la emisión de un empréstito :

II

Preguntábamos ayer con qué recursos cuenta la Junta de Fomento para las obras de prolongación del dique Villanueva, y cuándo podrán acometerse las obras, y vamos hoy á discurrir sobre el primer extremo.

La citada corporación no puede hacer frente á los gastos que motiva, con los ingresos ordinarios, y entendiéndolo así propuso al ministerio la contratación de un empréstito de doce millones de pesetas.

He aquí como la Junta razona y justifica tal acuerdo.

El ingreso medio anual por arbitrios y explotación del puerto se eleva á 250.000 pesetas y la subvención del Estado á un millón; en total 1.250.000 pesetas. De ellas ha de destinar unas 825.000 pesetas á los gastos de personal y obras necesarias para la conservación y explotación del puerto y hasta el año 1931 unas 400.000 pesetas de gastos anuales del empréstito autorizado por Real decreto de 7 de Octubre de 1906, del que todavía adeuda por amortización é intereses 5.412.300 pesetas é con un total de gasto anual de 725.000 pesetas, quedándole del millón doscientas cincuenta mil ptas., 225.000 pesetas para destinarlas á las citadas obras de prolongación del dique N. E., faltando por tanto esta uno de los seis años de duración de estas 1.210.000 pesetas para completar el valor de las mismas.

Contando con la subvención que le debe asignar el Gobierno de 1.000.000 de pesetas, para el año 1931, en que termina la amortización del empréstito por liquidar, precisaría esperar dieciséis años para que hubiese en su caja fondos suficientes con que atender á su ejecución de las obras.

Esta solución supondría extraordinario perjuicio para Melilla y para la nación, por la urgente necesidad de llevarlas á efecto y porque en buenos principios económicos son á la vista lo perjudicial del sistema.

Otra solución, sin duda la más beneficiosa para todos, sería que el Gobierno aumentase la subvención que hoy otorga á la Junta en 1.200.000 pesetas cada uno de los seis años en que está calculado el plazo de ejecución de la obra, pero tal vez las atenciones generales del Estado no le permitan en múltiples casos efectuar en estas plazas sacrificios de esta naturaleza, por lo que se impone la contratación de un empréstito por la cantidad necesaria, con la garantía del Estado, para lo cual éste sólo necesita mantener la actual subvención, hasta que finalice el plazo de amortización del nuevo empréstito.

La Junta de Fomento estima que lo más acertado es emitir un empréstito por una cantidad tal, que permita, no sólo atender á la ejecución de las obras que tanto interesa, sino á la conversión de la deuda que tiene contraída por el empréstito de 7 de Octubre de 1906; de éste quedarán por amortizar en 1.º de Enero de 1919, 6.841 obligaciones, cuyo valor es de 3.420.500 pesetas, y los intereses de las mismas hasta el plazo final suman 1.605.840 pesetas; como estas obligaciones rentan el 6 por 100, el beneficio es evidente al amortizarlas de una vez, con el dinero adquirido con un empréstito cuyo interés ha de ser el 5 por 100.

El presupuesto de contrata de las obras de prolongación del dique NE. asciende á 10.406.993,65 pesetas, y como el valor de las obligaciones que restan por amortizar es de 3.420.500 pesetas, se necesita un total de 13.827.493,65 pesetas; pero según opinión de la Junta, bastará con 11.400.000 pesetas, ya que al finalizar el año corriente dispondrá de unas 800.000 pesetas libres de todo destino y hasta que las obras den principio y durante el período de ejecución de las mismas, no es aventurado asegurar que la Junta podrá disponer de un millón doscientas mil pesetas más, sumo de los remanentes de todas sus atenciones, y de los ingresos de sus fuerzas vivas, que han sido tenidos presentes en los sucesivos cálculos. Dicha cantidad de cuatro millones ochocientas mil pesetas, queda cubierta con un empréstito de doce millones de pesetas, emitido al 95 por 100 de su valor nominal.

Este empréstito de doce millones de pesetas, representado por 24.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, al interés del 5 por 100 anual, reembolsables en 25 años económicos, por medio de sorteos anuales que se verifiquen al final de cada año, y emitido de una sola vez, ocasiona una anualidad para intereses y amortización de 851.500 pesetas, y como de un millón doscientas cincuenta mil pesetas de ingresos, sólo precisan para las atenciones ordinarias de la Junta 825.000 pesetas, queda cantidad suficiente para responder á la emisión de dicho empréstito. La anualidad calculada es la máxima y superior á la que en realidad ha de abonar la Junta, ya que siendo el mayor beneficio de ésta, la emisión debe efectuarse cuando y por las cantidades que sus atenciones requiere.

UN RUEGO

El paseo en Melilla

De «Un melillense» recibimos una carta con el ruego de que pidamos al señor Presidente de la Junta de Arbitrios lo siguiente:

1.º Que suprima el alumbrado central en el Parque de Hernández, pues todavía la temperatura es agradable en aquel sitio y las familias que á él concurren todas las noches se lamentan y con razón de que se haya suspendido tan pronto el agradable paseo.

2.º Que cuando avance más el Otoño y haya necesidad de reanudar el paseo á la calle de Alfonso XIII, se coloquen en esta vía las sillas del Parque, en las aceras ó junto á ellas en la parte del arroyo, pues de esta manera el público tendrá sitio donde descansar, y la Asociación de Caridad sigún ingreso más durante todo el invierno.

La idea de nuestro anónimo comunicante, á quien agradecemos las frases amables en que envuelve su súplica, nos parece acertada. La temporada otoñal, muy suave en este clima, da tardes deliciosas, y aun en el invierno son muchas las en que las sillas, en la mejor calle de Melilla, serían aprovechadas.

Queda, pues, trasladada la petición al presidente de la Junta de Arbitrios, en la esperanza de que será atendida.

SE NECESITA

mecanógrafo experto y rápido.

Inútil presentarse sin llenar estos requisitos : Informarán en esta Administración.

DE DIAS

Hoy celebra sus días la Excma. señora doña Sofía Martín-Pinillos de Arzuru, esposa del Comandante General.

EL TELEGRAMA DEL RIF le rinde respetuoso saludo y le significa su deseo de todo género de felicidades.

EN LA OTRA ZONA

LA JUSTICIA MUSULMANA ES REFORMADA

El «Boletín Oficial», de Rabat, publica dos dahires reorganizando la administración de la justicia mojzen.

Esta justicia, que protege la delegación de una parte de la soberanía temporal del Sultán, no había sido objeto hasta aquí sino de mejoramientos parciales, que se referían á la competencia de los bajás y caídes y al procedimiento seguido en los mehokmas. La reforma actual es de mayor importancia y asegura su funcionamiento más regular en esta justicia.

He aquí lo esencial de las nuevas disposiciones:

Bajás y caídes.—El bajá continúa siendo juez único, y su competencia en lo civil y en lo penal, estrictamente limitada, se aumenta á dos años de prisión y 2.000 pesetas hassani de multa. Se establece el procedimiento por rebeldía y la oposición. Cabrá la apelación en lo penal cuando la pena impuesta exceda de tres meses de prisión y de 300 pesetas hassani. Además en cada Mehokma se coloca un comisario del Gobierno con la doble misión de velar por la buena administración de justicia en esta jurisdicción y desempeñar las funciones del ministerio público en la misma.

Esta institución del Gobierno, que es uno de los más importantes de la reforma, facilitará el ejercicio de una intervención permanente y responsable por medio del ejercicio de la acción pública y el poder entablar recurso ante todo fallo, cualquiera que sea, en el término de un mes.

Alto tribunal.—Se crea en Rabat un «alto tribunal cherifiano» con dos cámaras; una *cámara criminal* con las facultades del actual Consejo de asuntos criminales, que desaparece en la nueva organización, y una *cámara de apelaciones* que conocerá de los recursos contra los fallos pronunciados en primera instancia por los bajás y caídes. Una y otra cámara funcionarán con la asistencia de un comisario del Gobierno.

Estas reformas se aplicarán dado el momento en las más importantes ciudades del Protectorado francés y progresivamente á toda la zona.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de pasado mañana regresará á Melilla, acompañado de sus hijos y nietos, el general don Federico de Montaverde.

—

Con su bella señora é hijos ha regresado de Málaga el reputado tocólogo don José Linares.

—

Están más aliviadas las esposas de nuestros buenos amigos los señores Oliva, Rodríguez Ximénez y Casinos.

—

De la península llegaron ayer con sus familias: don Brígido García, don José Rodríguez, don Antonio Beamud, don Nicolás Feneoh, don Carlos Pezzi, don Emilio Bravo, don Francisco Hurtado, don Manuel Fernández, don Alfonso Pérez y don Juan Arnisoni.

También regresaron: con sus hijos, doña Luisa Chasén y doña Consuelo Pérez; la señora de Cánovas, y con su hermana y sobrino doña Mauricia Martín.

—

Se encuentra enfermo el monísimo hijo menor de don Antonio Rodríguez.

—

Con su bella señora marchará en el correo de esta tarde á Granada y Barcelona, en cuya última población fija su residencia, el culto capitán de Ingenieros don Heriberto Durán.

Los señores de Durán, nos ruegan les despidamos desde estas columnas de sus numerosas amistades ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

—

Después de permanecer una temporada en Málaga atendiendo al restablecimiento de su salud, regresó con su señora é hijos don Antonio Torregrosa.

LOS QUE MARCHAN

EL CORONEL ESPINOSA

Este culto jefe nos abandona para posesionarse de la jefatura del regimiento de María Cristina, que le ha sido conferido á su ascenso.

Hasta ahora mandó el grupo de Regulares Indígenas, haciéndolo con acierto grande, como cuántos había antes desempeñado.

Le acompaña su bella señora é hijos.

Celebraremos conquiste nuevos laureles en su brillante carrera.

LUIS MASCIAS

Con sus padres, los señores de Espinosa, marcha á Madrid este querido compañero, que durante tres años ha compartido con nosotros las tareas periodísticas.

Dotado de gran inteligencia y con bagaje literario poco común á su edad—sólo tiene veintiún años—pronto se abrirá paso en la coronada villa.

Su estilo ameno, castizo, ciento, le ha dado personalidad, que acrecentará si persevera en el trabajo.

Tiene extraordinarias condiciones para vencer y vencerá.

Con pena le vemos salir de esta redacción, donde deja gratos recuerdos.

NUESTRO DIRECTOR

En compañía de su bella esposa sale hoy para Málaga y Granada nuestro querido director don Cándido Lobera.

Después irán á los baños de Alhama y por último á Barcelona y Madrid.

Hasta los primeros días de Noviembre no regresarán los señores de Lobera.

Les deseamos un viaje muy feliz.

LAS REFORMAS MILITARES

NUEVA ORGANIZACION REGIONAL

Los generales de las divisiones, en las suyas respectivas, podrán conceder permisos y licencias á los jefes, oficiales y personal de tropa de sus unidades con arreglo á las instrucciones de los capitanes generales de las regiones en que residan las tropas; aprobar los nombramientos de ayudantes de los Cuerpos y cargos que no sean administrativos, así como los ascensos de sargento, cesantías de éste, las guardias, resolución de compromisos y continuación en filas de las clases tropa; gobierno y servicio interior de los Cuerpos.

Cuando no tengan la división reunida, podrán delegar en los generales de las brigadas las facultades que consideren conveniente, á fin de evitar trámites innecesarios, exigiéndoles den cuenta, en los plazos que estimen oportunos, del uso que de ellas hubiesen hecho, á fin de tener en todo momento conocimiento completo del estado de su unidad.

Siendo los generales de las divisiones inspectores de las unidades que les forman y directores de su instrucción, fijarán las normas con arreglo á las cuales ha de realizarse ésta, examinando y resolviendo las propuestas que sobre el particular formulen los generales de las brigadas.

Deben dedicar preferente atención á que sus unidades estén preparadas en todo momento para entrar en campaña, cuidando, no sólo de la instrucción militar, sino también de que esté estudiada la movilización en todos sus detalles, y de que tengan los Cuerpos las existencias necesarias de armamento, material, vestuario y equipo.

Sin intervenir directamente en la marcha administrativa de los Cuerpos, deberán vigilarla y comprobar, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, el estado del material de guerra que aquéllos tengan en su poder, pasando las revistas que consideren conveniente para corroborarse de ello. En la frecuencia de estas revistas á todas las unidades y servicios de la división, dentro ó fuera de la localidad en que residan, realizadas, bien sea por iniciativa propia ó solicitando autorización para efectuarlas, si por su extensión ó ausencia fuera necesaria aprobación de gastos ó indemnizaciones, demostrarán el celo que les inspira el buen mantenimiento de la unidad á sus órdenes.

Los jefes de Estado Mayor de las divisiones y brigadas cuyos generales desempeñen el cargo de gobernadores militares, serán á la vez secretarios de estos Gobiernos; pero entendiendo siempre que su misión principal, lo mismo que la de sus generales, es el contacto con las tropas, para conocer sus necesidades y tomar parte en su instrucción.

En los Gobiernos militares desempeñados por generales ó coroneles que no manden fuerzas, habrá una Secretaría con el personal que se señala en las plantillas correspondientes.

Ejercerá el cargo de gobernador militar de cada provincia el general ó jefe más caracterizado, con mando, que tenga en ella su residencia. En las provincias de Madrid y Barcelona, por su importancia, será desempeñado por un general de división con nombramiento especial. En las que no tengan la capitalidad de región, el general de la división que resida en ellas; en las provincias de Toledo, Guadalajara y Segovia habrá también gobernadores militares de nombramiento expreso, pero de categoría de general de brigada. En todas aquellas provincias en que por no haber general de división ó brigada con mando, el jefe de Cuerpo, hubiere de ejercer el cargo de gobernador militar el coronel jefe de la Zona de reclutamiento, que, á la vez, es vicepresidente de la Comisión mixta, se nombrará un coronel para desempeñar dicho cargo.

En las plazas en donde haya guarnición, el jefe más caracterizado, con mando, será comandante militar cuando no lo hubiere con nombramiento expreso.

Continuará con su actual demarcación y atribuciones el Gobierno militar del Campo de Gibraltar, desempeñado por un general de división, el cual ejercerá al mismo tiempo el cargo de gobernador militar de la provincia de Cádiz, cuando se delimite y organice la base naval de dicha plaza.

En tanto no se designen los generales de las tres bases navales de Cádiz, Cartagena y el Ferrol, y se organicen éstas, subsistirán, con nombramiento expreso, los actuales gobernadores militares, con la misma relación de dependencia que en la actualidad tienen de las Capitanías generales, á que están afectos, según los ordenan en las provincias respectivas los de las dos primeras.

En las islas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, existirán los gobernadores militares de categoría de general de división, y en las tres últimas, generales de brigada segundos jefes de los Gobiernos militares.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, los cargos de gobernador militar de provincia serán los siguientes:

Provincias con Gobiernos militares de generales de división:

Madrid, Barcelona y Cádiz (Algeciras), Islas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria. Generales con nombramiento expreso.

Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Alicante, Gerona, Tarragona, Zaragoza, Huesca, Burgos, Vizcaya, Navarra, Alava, Valladolid, Coruña y León. Serán gobernadores militares los generales de las divisiones que residan en ellas.

Provincias con Gobiernos militares de categoría de general de brigada:

Toledo, Guadalajara y Segovia, generales con nombramiento expreso.

Málaga, Córdoba, Almería, Murcia, Lérida, Castellón, Santander, Guipúzcoa, Logroño, Zamora, Salamanca, Pontevedra y Asturias; los de las brigadas que tengan en ellas su Cuartel general.

Los Gobiernos militares de Salamanca y Pontevedra residirán en Ciudad Rodrigo y Vigo, respectivamente, el primero con carácter eventual y el segundo orgánicamente.

Provincias con Gobiernos militares de categoría de coronel:

Cuenca, Ciudad Real, Jaén, Huelva, Teruel, Soria y Avila, islas de Ibiza y La Palma; con nombramiento expreso.

En Albacete, Palencia, Cáceres, Lugo y Orense, ejercerá el cargo de gobernador militar el coronel más antiguo con mando de tropas que resida en la capitalidad.

Las plantillas del personal de Capitanías generales, Gobiernos y Comandancias militares, así como las de los demás servicios de las Administración regional, serán las que figuren en los estados números 1, 2 y 3.

Además del parque central y con arreglo al apartado *k*) base 7.ª de la ley, habrá ocho parques regionales de Artillería, en Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Segovia y Lugo. Los de Sevilla y Barcelona formarán parte de las Maestranzas de dichas plazas y su personal pertenecerá á las mismas; estos parques estarán encargados de conservar el material de las unidades no divisionarias, efectuar las recomposiciones que el mismo necesite, así como las del de las unidades divisionarias que por su importancia no puedan realizar los parques de las divisiones, cargar municiones, preparar las fábricas particulares para su utilización y demás cometidos propios de estos establecimientos.

Se crean tres parques de Ejército en Córdoba, Zaragoza y Valladolid, fijos en tiempo de paz y móviles en caso de guerra, quedando sus jefes encargados de la dirección de los servicios de retaguardia de Artillería. Dependerán de la Administración central en igual forma que los restantes establecimientos de industria, y su constitución se llevará á cabo con arreglo á las disposiciones que se dictarán oportunamente.

Para el material de Ingenieros, independientemente de los parques de reserva general y de sitio de Guadalajara, se organizarán también, á medida que existan elementos, tres parques de Ejército, situados en tiempos de paz en Córdoba, Zaragoza y Valladolid; estos parques, móviles en tiempos de guerra, seguirán á los Ejércitos de primera línea, y estarán afectos, en paz, á las Comandancias de Ingenieros existentes en dichas plazas.

En cada región existirá un parque de Intendencia de campaña, teniendo á su cargo la adquisición, construcción, reforma, recomposición, conservación y remesa del material de campamento, manteniendo al completo la dotación en todo el material de esta clase que sea necesario para las tropas existentes en su territorio. Para las necesidades de una campaña se organizarán, á base de estos establecimientos, los parques móviles que hayan de seguir á las fuerzas.

La organización de estos nuevos servicios será objeto de disposiciones especiales.

Para los servicios de subsistencias, acuartelamiento y otros suministros que corresponden al Cuerpo de Intendencia, existirán los parques, depósitos y almacenes que se considere necesario, los cuales continuarán funcionando en la misma forma que hoy, en tanto se determina sobre la modificación del servicio que tiene en estudio el Estado Mayor Central.

Una Comandancia de tropas de Sanidad, en cada región estará encargada de los servicios peculiares de dicho Cuerpo. Estas Comandancias tendrán también á su cargo el adiestramiento de las tropas á sus órdenes en las variadas funciones que exigen las necesidades de una campaña, para lo cual, desde el tiempo de paz existirá depositado en los parques sanitarios regionales, afectos á dichas Comandancias, el material necesario para organizar las ambulancias, hospitales y columnas de evacuación que las circunstancias demanden.

Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento y reemplazo de la capitalidad respectiva, sin por ahora variar la estructura y funcionamiento de él tal, asumirán, á partir de 1.º de Octubre próximo, el cargo de vicepresidente de las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias, cesando en estos últimos cargos los coroneles que los ejercían.

Por este ministerio se nombrará, desde luego, el personal correspondiente á los servicios que están organizados y sucesivamente el de los que se vayan implantando.

EN EL PUERTO

A las cinco de la tarde llegó procedente de Ceuta, el vapor «Tintoré», conduciendo importante cargamento.

Esta mañana á las diez, zarpará con rumbo á Almería.

También fondeó ayer procedente de Cartagena, el laúd «Antonio Llanas» conduciendo gran número de toneladas de cebada.

Según telegrama recibido ayer por el delegado de la Trasmediterránea, señor Tinoco, el vapor «Torrelaguna» fondeará mañana, martes, en nuestro puerto, procedente de Almería.

PLAZA Y CAMPO

Hemos recibido el discurso que el sabio arzobispo Excmo. señor don Antolín López Peláez pronunció en Tarragona al constituirse la asociación española de San Rafael, para protección de emigrantes.

Agradecemos el obsequio y el recuerdo de S. E. I.

⁂

Se encuentra depositado en nuestra administración un cuello de piel, á disposición de la persona que acredite pertenecerle.

⁂

El «Sister» entró en el puerto cerca de las nueve y media por haberle detenido más de una hora un barco patrulla francés.

Su comandante examinó á todo el pasaje civil y más tarde procedió á minuciosa requisa, buscando á determinados extranjeros, que no se hallaban á bordo.

⁂

La música tocó ayer en el Parque de Hernández de siete y media á nueve y media.

La temperatura era muy grata. Lo único desagradable era la oscuridad, pues ya no lucen los focos.

El público no comprende la economía, y los pobres, que pierden con el menor ingreso por sillas, tampoco.

⁂

El capitán de fragata don Manuel García de Velázquez ha sido designado para el cargo de asesor de Marina del Protectorado.

⁂

De Gibraltar llegó el acaudalado comerciante señor Podesta, socio de la casa Varon, María y Podesta, y de Madrid el ingeniero de la Norte Africana don Luis García Alix.

⁂

Los perceptores de clases pasivas que tienen contingente el pago en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta ciudad, cobrarán sus haberes de Septiembre en la siguiente forma:

Día 1.º de Octubre, Montepíos Militar y Civil.

Día 2, retirados y cruces pensionadas.

Días 3 y 4, todas las nóminas.

Día 5, retenciones.

⁂

En su casa de las proximidades de la antigua alcazaba de Fajjana, se ha celebrado la boda de uno de los hijos del prestigioso Chej Mohammed Amezian el-Uariachi, con una agraciada joven de siete años de edad, habitante en un aduar próximo.

A la ceremonia concurrieron numerosos kabileños de Beni Sicar y muchas familias europeas, invitadas al efecto por Amezian.

Los invitados hicieron honor á los más exquisitos platos de la cocina marroquí.

Los indígenas dedicaron la velada, transcurriendo las horas en la más franca alegría.

⁂

Esta tarde, á las siete, se reunirá la sección tercera de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

⁂

Para asistir al curso de tiro de instrucción que se celebrará el próximo día 3 en Valdemoro, esta tarde marcharán á la Península el teniente coronel señor Muriel y comandante señor Verdú.

⁂

En la tarde de ayer se vió muy animado el campo de la Hípica. Bastantes damas y señoritas jugaron con considerables jóvenes anunciados partidos de tenis, que resultaron muy interesantes.

A la animación contribuyó en gran parte la bondad de la tarde.

⁂

Con bastante importante convoy de víveres, mañana zarpará para Nador la lancha «Estopiñán», de la Compañía de Mar.

Dicha lancha marchará á Tres Forcas al día siguiente, conduciendo igual cargamento.

⁂

Muy mejorado del accidente sufrido en las pruebas hípicas pruebas últimamente celebradas, en breve marchará á la Península para atender á su restablecimiento el teniente de Artillería don Enrique Valenzuela.

⁂

A las cuatro de la tarde inauguróse el café «La Peña», instalado en el kiosko de la calle de Alfonso XIII.

El establecimiento está presentado con lujo y sencillez.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el propietario de «La Peña» don Francisco Carrillo, al que deseamos grandes prosperidades.

⁂

Continúa mejorando de la grave enfermedad que padece, el reputado facultativo malagueño don Francisco Linares, padre del doctor don José Linares.

El enfermo, se encuentra fuera de peligro.

⁂

Siguen registrándose en nuestra ciudad algunos casos de grippe, pero estos cada vez son menos, perdiendo los caracteres benignos.

Unicamente existen las variadas enfermedades que trae consigo la entrada del otoño, pero sin que revistan gravedad.

⁂

Por delicadeza del señor Lobera se reunió la sección de Publicidad y Comedor Popular de la Asociación General de Caridad.

En ella la R. M. superiora Sor Amada, dió cuenta de haber recibido de donante anónimo dos cajas de gasolina, una á fines de Agosto y otra á mediados del mes que hoy finaliza, y de modo bien original.

Las dos veces llamaron á la puerta, y al abrir encontró las cajas, habiendo desaparecido la persona que allí las colocara.

Se consignó expresivo voto de gracias para el generoso donante. Un obsequio muy digno de agradecer, pues la escasez de ese líquido origina grandes contratiempos á la «Gota de Leche».

Sin ese donativo y sin el apoyo del Excelentísimo señor general Arzuru, faltarían ya elementos para esterilizar la leche.

⁂

Han llegado el comerciante don Bernardo Perolas, don Emilio Miró é hijo, don Antonio Pinilla; don Agustín Roldán y el capellán don Vicente Benet.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

La respuesta de Turquía

Madrid 29.—(Urgente).

BASILEA.—Se conoce el texto de la contestación del Gobierno turco á la nota del conde de Berlan. Dice así:

«La proposición dirigida por el Gobierno imperial y real á todos los beligerantes de proceder á conversaciones confidenciales, de carácter no obligatorio, en un país neutral, sobre los principios de una paz duradera y honorable, responde por completo á las ideas del Gobierno otomano, varias veces manifestadas. De acuerdo con sus aliados la Puerta declara que está dispuesta á tomar parte en dichas conversaciones.»

Matanzas en Bakú

Madrid 29.—(Urgente).

PARIS.—Se confirma que á la entrada de los turcos en Bakú se registraron horrorosas escenas.

Los kurdos cometieron no pocos asesinatos y saquearon las casas.

Los edificios públicos y las fábricas de nafta fueron incendiadas.

Estado de sitio

Madrid 29.—(Urgente).

LONDRES.—Se ha declarado nuevamente el estado de sitio en Wladivostocks.

La medida ha sido tomada á virtud del descubrimiento de vastas organizaciones de espías.

Estas tenían su centro en Irskustko.

Los socialistas franceses

Madrid 29.—(Urgente).

PARIS.—Se ha celebrado una reunión para dar cuenta de la conferencia socialista interaliada en Londres.

Mr. Renaudel ha hecho constar que son satisfactorios los acuerdos tomados por los socialistas de todos los países de la Entente.

El ex ministro de Municiones Albert Thomas ha completado las manifestaciones de su compañero.

El estado yugo-eslavo

Madrid, 29.—(Urgente).

PARIS.—La prensa comenta las declaraciones hechas por Pachitch.

Ha dicho que, convencida la casa de Hapsbourg de que sus estados se iban á dislocar, ha comenzado á preparar sus proyectos de concesiones, estando dispuesta incluso á crear un estado yugoeslavo, bajo su mismo cetro; pero eso sólo serviría á los intereses austrohúngaros, estando sometido á los alemanes y á los magyares.

Añade que los aliados deben pensar en tan importante asunto.

La guerra en Italia

Parte oficial

Madrid 29.—(Urgente).

ROMA.—El comunicado oficial dice que en el valle Lagarina, Paubio, cuenca de Posina, valle Astico y en algunos sectores de la línea del Piave, el día se ha señalado con una sensible actividad de artillería.

A nordeste de Lachi, una de nuestras patrullas sorprendió y atacó con bombas de mano y violento fuego de fusilería al enemigo, poniéndola en fuga desordenada, persiguiéndole hasta larga distancia, capturando prisioneros.

En el valle Ornic, nuestras patrullas de exploradores cogieron prisioneros.

Nuestra aviación hizo eficaces reconocimientos y bombardeos, obligando á aterrizar en sus líneas á tres aeroplanos enemigos.

Los panaderos

Siguen las coacciones

Madrid, 29.—(Urgente).

BARCELONA.—En la calle de San Pedro dos huelguistas volcaron un carro que iba cargado de pan.

Después se dieron á la fuga.

Prosiguen las coacciones ejecutadas por los huelguistas.

Se han practicado algunas detenciones.

Los marineros alemanes

El Kaiser á Kiel

Madrid, 29.—(Urgente)

AMSTERDAM.—Informes recibidos de Alemania con caracter particular, dicen que el Kaiser ha salido repentinamente para Kiel.

Créese que el viaje obedece á la revuelta que reina entre los marinos alemanes.

Viaje de investigación

Madrid, 29.—(Urgente.)

WASHINGTON.—Ha llegado á París de paso para Marruecos, una comisión de peritos agricultores pertenecientes al departamento norteamericano de industria.

Dicha comisión la envía el Gobierno para investigar las condiciones agrícolas de las colonias francesas y adoptar los métodos para el desarrollo de la agricultura y el mayor beneficio del cultivo de los campos.

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid, 29.—(Urgente.)

Se han publicado los siguientes destinos:

Estado Mayor: Capitán don Tomás Peire, á la Comandancia General de Melilla.

Artillería: Tenientes don José Martín y don Clemente Hunila, al regimiento Mixto de Melilla; don Ignacio Pérez, á la Comandancia de Melilla.

Retiros

Se les concede el retiro á los oficiales primeros de Oficinas Militares don Felipe Salco, don Eduardo Alameda y don Joaquín Ripalda.

Ascensos

Ascendiendo al empleo de Teniente General al General de División don Juan López Herrero.

Idem á General de Brigada al coronel de Infantería don Enrique Marzo.

Idem á Intendente de División de la Reserva, al coronel de Intendencia don Vicente Franco.

Ascienden los siguientes auxiliares de Intendencia:

Nueve segundos, desde don José Billón á don Eugenio Paredes.

Veintiocho terceros, desde don Tomás García á don Arturo Lecal y treinta y seis escribientes desde don Alejandro García á don Luis Urquiza.

Se concede el empleo de capitán al teniente don Félix Fernández y el de oficial al sargento Mohamed Caborek, muertos en operaciones de guerra en Africa.

Destinos de clases

También son destinadas las siguientes clases:

Infantería: Brigadas don Juan Ramírez, á Asturias; don Emilio San Juan, á San Quintín.

Sargentos Juan Peña y Manuel Sánchez, á Asturias; Manuel Prieto y Miguel Espinosa, á Andalucía; Angel Hernández, á Isabel la Católica, y Miguel Pojadas, á Mahón.

Cabo de cornetas Francisco Guejas, á las fuerzas Regulares de Melilla.

Pase á la segunda reserva

Disponiendo pase á esta situación el General de Brigada señor Ugarte.

Director de la Academia

Es nombrado director de la Academia de Infantería el coronel del Arma señor Gil Fuste.

No hay tratado secreto

Negativa rotunda

Madrid 29.—(Urgente).

LONDRES.—Se había hecho circular el rumor de haber firmado Inglaterra y los Estados Unidos un tratado secreto respecto al Japón.

La noticia carece en absoluto de fundamento.

Se trata de una maniobra cuyo objeto es dividir á los aliados.

Accidente ferroviario

Varios heridos

Madrid, 29.—(Urgente).

ORENSE.—En la estación de Ribadabia ha descarrilado el rápido de Vigo, á consecuencia de chocar, por error, con un furgón de mercancías que estaba detenido en la vía.

Resultaron heridos el viajero Jesús Cabeñas, con la fractura de la pierna izquierda; un niño de siete años, sobrino del anterior, con una lesión análoga; la dama sevillana, condesa de Halcón lesionada en la frente y con varias contusiones.

La línea quedó interceptada no pudiendo pasar el correo de Madrid.

En el tren que descarriló, también viajaban el director del ferrocarril de Orense á Vigo y el nuevo gobernador de Sevilla que se dirige á Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación, antes de marchar á posesionarse de su cargo.

Dr. García Martínez
Enfermedades de los OJOS
GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES
Consulta, de 2 á 5. Polavieja, 50.-Teléf. 886
583-a

EMPRESA DE COCHES
Entre Zeluán, Zaio, Berkán y viceversa
SEBASTIÁN SIMÓ
Servicio diario
Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1½
Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio.
600-a

Los ferroviarios andaluces

Una reunión. Acuerdos.

Madrid 29.—(Urgente).

Ha cristalizado cuanto venía diciéndose acerca de la actitud del personal ferroviario de la línea del Mediodía.

Esta madrugada celebraron una reunión, en la que estuvieron representadas todas las secciones.

Después de amplio debate, se acordó pedir mejoras de índole diversa, y aumento de sueldo.

Si la compañía se negara á esas concesiones, es casi seguro que los ferroviarios irán á la huelga.

Mañana una comisión hará entrega de las conclusiones al director de la empresa.

El temporal en Denia

Total de víctimas

Madrid, 29.—(Urgente).

Se reciben telegramas de Denia complementarios de los ya transmitidos acerca de los naufragios que ocasionó el temporal del viernes último.

El total de víctimas se eleva á 25, todos ellos naturales de dicha ciudad.

Algunas familias quedan en la más espantosa miseria, habiéndose iniciado suscripciones para socorrerles.

Varios cadáveres han aparecido á algunas millas de Denia.

El temporal amainó, estando ahora el mar en calma.

Los ingenieros navales

Decreto que se modifica

Madrid 29.—(Urgente.)

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica un Real decreto referente á los ingenieros de la Armada.

Por él se modifica el de 1914, cuyos artículos tienen nueva redacción.

Gravísima epidemia en el Africa Occidental

Informes oficiales

Madrid 29.—(Urgente).

Se ha confirmado la noticia publicada por un periódico, relativa á una terrible epidemia que causa centenares de víctimas en el Africa occidental.

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa, en la que se dice que el gobierno brasileño comunica oficialmente, haberse declarado una epidemia nueva en Dakar y en todo el Senegal.

Los médicos desconocen su naturaleza y los trabajos hasta ahora realizados para combatirla, no han tenido éxito.

En su consecuencia se adoptarán enérgicas medidas para alejar todo contagio declarándose sospechas las procedencias del Africa Occidental.

Los ministros catalanistas en Barcelona

Acto de afirmación catalana

Madrid 29.—(Urgente).

BARCELONA.—En el teatro del Bosque ha tenido lugar hoy el anunciado mitin para oír las explicaciones de los ministros catalanistas Sres. Ventosa y Cambó.

Uno y otro salieron anoche de Madrid, llegando esta mañana á la ciudad condal.

Existía verdadera expectación por conocer sus manifestaciones después de la crítica de que han sido objeto por parte de elementos de la Liga.—

Una hora antes de empezar el acto, estaba lleno el recinto, quedando fuera numeroso público.

El orden ha sido completo.

Habla Ventosa. No ha claudicado de sus ideas

Madrid, 29.—(Urgente.)

BARCELONA.—El discurso del Sr. Ventosa ha sido muy explícito.

Afirmó que dentro del Gobierno mantiene las mismas ideas que defendió en la oposición.

Los que creen que había cambiado de modo de pensar por habérsele adjudicado una cartera, sufren gran error. Todos sus actos demuestran que no claudica.

Dice que en el Gobierno se pasan horas amargas, no comprendidas por los que desconocen las responsabilidades del Poder.

Explica después su actuación por lo que se refiere á las subsistencias y afirma que serán perseguidos y castigados los que especulan con el trigo y con las harinas.

Sostiene que el problema del carbón y en general el de los transportes, ha mejorado mucho gracias á las medidas dictadas para regular el consumo y la distribución de mercancías.

Termina diciendo que ni ahora ni nunca olvidará su origen y los compromisos adquiridos con Cataluña.

Discurso de Cambó. Cataluña quiere la autonomía

Madrid, 29.—(Urgente).

BARCELONA.—El señor Cambó, después de breve exordio, explica su entrada en el Gobierno actual.

Aceptó un puesto en el mismo para ayudar á sus compañeros á evitar el desquiciamiento y la anarquía, que de surgir hubiesen impedido la realización de las aspiraciones catalanistas.

Habla de las delegaciones y se duele de que sus compañeros de Gobierno las rechacen, siendo tan ventajosas para la región catalana como para el país.

Anuncia que en seguida saldrán del Gobierno una vez cumplido el compromiso que adquirieran.

Afirma que sus disposiciones no significan el más leve atentado contra los ideales catalanistas.

En un párrafo muy elocuente declara que Cataluña necesita la autonomía íntegra y que para la grandeza de España precisa la modificación orgánica del Estado.

El Sr. Cambó fué ovacionadísimo al terminar su discurso.

El desfile se hizo con gran orden.

Esta noche regresan á Madrid los señores Cambó y Ventosa.

A la estación acudirán sus amigos, ratificándole de este modo la confianza que les inspira.

Austria insiste en pedir la paz

Una nueva nota

Madrid 29.—(Urgente.)

Es seguro que el Gobierno austriaco lanzará brevemente una nota sobre la paz.

El conde Burian la redacta en estos momentos, y según se afirma, contendrá una fórmula precisa para buscar modificaciones en la actitud de los aliados.

En los círculos diplomáticos se dice que el documento en proyecto determinará una reacción en las naciones de la Entente, favorable á la paz.

De Bulgaria no se han recibido hasta ahora nuevas noticias.

Economato Militar
DESDE EL DIA 23 HA QUEDADO ESTABLECIDO EL PREMIO AL CONSUMO : : : : : : : 1940 b

OBJETOS PARA REGALOS
Abanicos de todas clases
VIUDA DE SANTA CRUZ
General Marina, 18
1.593 b

Sombreritos de paja, piqué y batista para niños y niñas.
LA VILLA DE MADRID
LA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de Africa, núm. 2
680-a

La ofensiva belga

Apoyada por la escuadra inglesa. Pueblos reconquistados. Cuatro mil prisioneros

Madrid 29.—(Urgente.)

EL HAVRE.—Ha producido gran entusiasmo la victoriosa ofensiva comenzada por las tropas belgas contra las líneas alemanas entre Dixmude é Iprés.

El Gobierno ha publicado nuevos detalles acerca del desarrollo de la lucha en aquel frente.

El avance de las tropas belgas era apoyado por la escuadra inglesa que bombardeaba eficazmente las posiciones enemigas.

Los alemanes pretendieron defender sus posiciones, luchando con furioso encarnizamiento.

Los combates fueron violentísimos, favorables para las tropas de Bélgica.

Estas se apoderaron de importantes trozos de la zona atrincherada enemiga, conquistando numerosas posiciones y ocupando varios pueblos fuertemente fortificados.

El enemigo sufrió pérdidas enormes, siéndoles cogidos cuatro mil prisioneros y abundante cantidad de material de guerra de todas clases.

Los combates continúan favorables para las fuerzas belgas, que acentúan la violencia de sus ataques en todos los sectores.

Entierro de Mr. Thierry

Imponente manifestación

Madrid 29.—(Urgente).

MARSELLA.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del que fué embajador de Francia en España Mr. Thierry.

El acto constituyó una imponentísima manifestación de duelo, presentando el paso de la comitiva inmenso gentío.

En la presidencia del duelo figuraban representaciones de Mr. Poincaré y del Gobierno francés.

Al entierro asistieron destacamentos de tropas americanas, inglesas y francesas.

Las fuerzas de la guarnición cubrieron la carrera.

Seguían á la carroza fúnebre varios coches, conduciendo numerosas coronas, entre ellas, valiosísimas del Rey don Alfonso y del Gobierno español.

La guerra en Francia

Nuevos éxitos. Ciudad conquistada. El avance hacia Cambrai

Madrid, 29.—(Urgente.)

LONDRES. Oficial.—Nuestras tropas que combaten en el frente Oeste de Francia, reanudaron ayer su ofensiva, atacando violentamente las líneas alemanas.

En toda la región de Cambrai se están librando encarnizados combates, avanzando nuestros soldados, que mediante vigorosos ataques siguen venciendo la tenaz resistencia enemiga.

Después de fortísimas luchas nos apoderamos del pueblo de Gonzeaucourt, de la población de Marcoing, al Suroeste de Cambrai, y otras localidades de importancia.

Cogimos seis mil prisioneros, avanzando considerablemente.

Veinticinco pueblos recuperados

Madrid 29.—(Urgente).

PARIS.—El comunicado oficial americano da cuenta de haber reanudado sus ataques en todos los frentes que cubren los soldados del general Pershing.

Toda la jornada se señaló ayer por una actividad intensísima, avanzando las tropas yankis en todos los sectores.

Fueron ocupados veinticinco pueblos y cogido gran número de prisioneros.

Cuantos contraataques intentaron llevar á cabo los alemanes fueron sangrientamente rechazados, sin que obtuvieran ninguna ventaja.

Clemenceau en el frente. Conferencia con Foch

Madrid, 29.—(Urgente).

PARIS.—El jefe del Gobierno marchó ayer al frente, recorriendo toda la zona de guerra.

Mr. Clemenceau visitó los puntos conquistados por las tropas aliadas, revistando también á varios regimientos que regresaban de un combate.

Después estuvo en el gran cuartel general, conferenciando extensamente con el mariscal Foch.

Mr. Clemenceau, ha regresado satisfechísimo del resultado de su visita.

Resistencia debilitada. En la orilla del Escalda

Madrid, 29.—(Urgente).

LONDRES.—Un nuevo informe del mando aliado, da cuenta de las importantes victorias alcanzadas por las fuerzas inglesas en todos los puntos de ataque.

Las patrullas inglesas, llegan en algunos sitios á la orilla del río Escalda.

En todo el Oeste de Cambrai, la resistencia alemana, se ha debilitado sensiblemente, acentuándose la presión por parte de las fuerzas aliadas.

Carbón barato
Cok en bolas á 105 pesetas tonelada. En espuertas de 20 kilos neto 2,10 pesetas 10 céntimos kilo.
Vegetal en bola, á 100 ptas. tonelada. En espuertas de 20 kilos neto á céntimos
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)
37-a

VAREA, MARIN Y PODESTA
Harina de primera, calidad extra, á 78 pesetas los 100 kilogramos
Id. de segunda, á 74 ptas.
Almacenes: Canalejas 11, General Marina 16 y General Pareja 2.
1728 b

LA VIDA ANECDÓTICA

El mal de la extravagancia

Es mejor ser bueno que bello; pero es mejor ser bueno que feo. En esta frase Oscar Wilde, al discutido autor de «Salomé», sintetizó su estética y su propio modo de conducirse en la vida, tan fecunda para él en halagos, en valios brillantes y sombríos desprestigios. Oscar O'Flahertie Wilde (1854-1900) debe, literariamente, su celebridad al inquebrantable aborrecimiento que le merecía lo mediocre, lo vulgar, lo poco profundo ó lo poco nuevo. Esa exhibicionista, rara y exquisita y la seducía la originalidad—que puede ser blasón y yerro—de llamar la atención. No distinguirse entre sus semejantes, equivalía para él á sucumbir ramplonamente. Sus extravagancias por excesivas, le llevaron á presidio. Inglaterra, que no quiso conocerle del todo, le zupó primero y le abandonó después. El que en Londres había sido, nuevo Petronio, «arbitrum elegantiarum», padeció luego en una carcel, como forzado. Su vida fué notable y detestable. Del mal de la extravagancia que le aquejó perdidamente se curaba y no se acaba. Por él vivió en plena fama y murió en pleno descrédito. El literato Mauricio Barres organizó un día un almuerzo en honor suyo en casa de M. Voisin. Wilde llegó con una hora de retraso. Vestía como de costumbre, elegantísimamente. Cambió distraídas frases con Pablo Bourget, Alfonso Daudet, Stuart, Mill, Pablo Verlaine, Mauricio Rollinat, Juan Moreas y otros eminentes allí reunidos de quienes pareció no cuidarse, y cuando llegó el momento de sentarse á la mesa, el autor de «Un marido ideal» rogó á Madame Lloyd haciendo un gesto de cansancio: Encargad que cierren los balcones y encendan las bujías; no puedo tolerar la luz del día... Fraternicemos, dijo—con el civismo mixtificador de Baudelaire, de Villiers, de Isole Adam, el éxito le perdió. La noche del estreno en Londres de su obra «Lady Windermere» fatigó al público selectísimo y selecto llamó diez veces á escena á los actores y reclamó inclementemente la presencia del autor. Por fin Wilde salió. Traía un clavel verde en la solapa y un cigarrillo encendido. Flemáticamente lanzó una bocanada de humo y dijo: —Señoras, señores: Tal vez no esté muy bien fumar en vuestra presencia... pero tampoco está bien molestarme cuando fumo... Y así, en este tono, siguió hablando á su auditorio al que dominaba con su arte de «causer» ingenioso y desenvuelto. Cuando le procesaron, durante la vista de la causa, pudo salvarse y no lo quiso. Vanos fueron los esfuerzos de su abogado defensor y aun los del mismo Jurado. Antes que la negativa poco airosa ó del ardid de poca gallardía, prefirió la bellaca del gesto. Las incidencias curiosas fueron innumerables. Mostrándole un folleto obsceno, que se le atribuyó á él en un principio, preguntóle el presidente de la sala: Bueno, reconocerá el procesado que es inmoral.—Es peor—repuso Wilde:—está mal escrito...

E. Ramírez Angel.

En 4.ª plana nuestro folletín

Los niños y la guerra

Los Estados Unidos han ideado compensar la posible falta de brazos que originen los grandes contingentes de hombres necesarios para la guerra, creando un «Ejército de la Escuela y del Jardín», compuesto de muchachos, con objeto de aumentar la producción de productos alimenticios. Son millones de solares los que se dedicarán á tales tareas, cultivando jardines, huertos, y todos los terrenos disponibles. Habíanse ya hecho ensayos en los jardines y terrenos de las ciudades, con tan buen éxito, que se decidió enseguida emprender el trabajo en toda escala.

Se calcula que solamente los rendimientos obtenidos en las ciudades podían ascender á 2.500 millones de dollars, esto sin contar los beneficios que se obtendrían al ahorrarse los transportes.

El ejército de niños, lo forman compañías de 150 muchachos cada una, y están sometidos á una severa disciplina del trabajo. Cada jardín lleva el nombre de un soldado de los que están guerreando, con el cual mantiene correspondencia el niño cultivador.

El «Ejército de la Escuela y del Jardín», se ha organizado con auxilio del ministerio del Interior y con dinero que la presidencia de la República entregó de sus fondos peculiares, destinados á la guerra. Los Municipios están obligados á la buena administración de los trabajos y á las recompensas que han de darse á los maestros. Los jefes son personas de verdadera competencia en agricultura, y se están haciendo los manuales brevísimos, claros sencillos (¡ah! deberíamos aprender los tristes pedagogos de... donde todos sabemos!...)

También se organizan batallones de niñas para los menesteres más adecuados á ellas. Y no hay que decir que ello se hace «de veras», sin discursos, sin ostentación, sin trajes de colorines, sin bandas previas de tambores y trompetas; que cuando por la pantomima se empieza; no se pasa de eso: de la pantomima.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. **LAS PASTILLAS PURGANTES "YER"** son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes. **Los niños lo piden como una golosina.**

CAJA CON DOS PASTILLAS
Sólo cuesta 30 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las Farmacias y Droguerías. 48-a

Academia Especial Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS
dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,
Don Lorenzo Antoino

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antoine, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antoine y D. Luis López Morelló.

Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.— Matrícula, de 3 á 15. García Cabrelles, 7. 1625-b

Patronato de Acción Social Popular

Sección de enseñanza.—Cien alumnos de 12 á 17 años y otros cien de 17 en adelante para las escuelas «gratuitas nocturnas de obreros».

Retribuida.—Clases «diurnas» de primera enseñanza graduada: diez pesetas grado elemental, quince el superior.

Clases de Bachillerato.—Diez pesetas mensuales asignatura y una id. los de media cuota.

Los gratuitos de estas clases, tanto propuestos por las autoridades como los que procedan de las «Nocturnas», se presentarán el 14 para ser admitidos el día examen previo resultan aptos.

Todos los que deseen estudiar en el Patronato, estará en él de 7 á 13, fuera de las horas de comer, pagando 2'50 ptas. por este concepto.

El curso empieza el 1.º del próximo Octubre y la matrícula está abierta desde el 1.º hasta el 30 inclusive, pero los que se matriculen después del 15, han de presentar á la vez los libros. 1720 b

Informes detallados en Secretaría: - - - - - - TAMAYO, 18.

Conservatorio de Música de Melilla

Incorporado al Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid

Exámenes Oficiales.—Queda abierta la matrícula en este Centro y en su domicilio calle O Donell 15, todos los días laborables de 5 á 7 de la tarde, de las asignaturas de Solfeo, Piano, Violín y Armonía, para el curso de 1918 á 1919 que dará principio el 1.º de Octubre próximo.

Melilla 15 de Septiembre de 1918. — El secretario, *Mariano Fernández Tijero.*

1731-b

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Ciudad,

participa á los sus asociados, que desde el 1.º de Octubre próximo, pueden disponer gratuitamente de los Procuradores de la Cámara para los juicios de desahucio.

Para este servicio pueden los señores socios concurrir todos los días laborables á las oficinas de la Cámara, de cuatro á ocho.

El Presidente interino, Rafael Navarreta. 2.510.b

Dr. Juan A. Vivancos

De la Maternidad de Madrid

Matriz, partos y medicina general.-Consulta de 3 á 5

Avenida General Alzpuru, (antes Buenos), 39.

TELEFONO 529. 1715-b

LA CORRIDA DE AYER

¡Así se matan toros!

El arte del toreo está sujeto á reglas tan precisas y terminantes que, según los *legisladores* taurinos, su fiel observación pone á salvo de todo contratiempo al que las ejecuta.

Aunque parezca mentira, en esto de lidiar y matar toros, que ya ha llovido desde que se *mechó* el primero, no se había dicho la última palabra. Quedaba por inventar una suerte, que la crónica taurómaca de 1918 no podrá dejar de registrar.

Ahí es nada. Hacer morder el polvo á un cornúpeto con un arma corta, cuando tantos sudores cuesta hacerlo con una de más de un metro de largo.

Y la invención se debe á un *blanquillo*, como llaman en la Península á los agentes de la Tabacalera.

De su eficacia puede colegir el taurino lector por el relato que vamos á hacer del suceso ocurrido ayer tarde, á las seis, en plena calle de Alvaro de Bazán.

A dicha hora, una respetable vaca,—respetable por sus prolongados pitones y por sus manifiestos deseos de hacer de ellos uso—abandonó el cuartel del Hipódromo, donde debía ser sacrificada para *amenizar* el rancho que á diario se les sirve á los soldados del regimiento de Melilla, allí alojados, y á marcha alarmante emprendió veloz carrera por la amplia calle de Alvaro de Bazán.

Su inesperada presencia, produjo en los pacíficos vecinos y transeuntes, el efecto que pueden los lectores suponer. Muchas puertas se cerraron ruidosamente, y á falta de burladeros, algunas ventanas se vieron tomadas por asalto por los medrosos vecindarios.

En otra parte, no hubiera faltado un capote, manejado más ó menos habilidosamente, que hubiese contenido á la fiera y llevado la tranquilidad al ánimo de los que la perdieran al divisar á la res. En Melilla —justo castigo á nuestra desidia taurina—ese capote salvador no pareció por parte alguna. Si hubiera sido una pelliza...

Y sucedió lo que había que suceder. La desmandada res, en su verdiginosa marcha, sorprendió al agente de la Tabacalera Juan López López, que se disponía á tomar el coche, y sin reparar en la autoridad de que se hallan revestidos tales empleados, le saludó con un derrote, tan certero, que el pobre Juan fué á dar con su malhecho cuerpo en tierra, después de visitar de pasada la portería del cielo. Cuentan los que presenciaron la *ascensión*, que la vara efigie del *blanquillo* permaneció sonta durante algunos instantes, envuelta en las nubes que enrolaban el firmamento. Aunque algo exagerados los que así dicen, no se debe dudar que Juan López se elevó de la tierra, á impulsos de la acometida del astado, más de lo prudente.

Al tomar de nuevo tierra, Juan no se amilanó, ni intentó siquiera salvar la barrera, que es lo que hacen los toreros que se ven acometidos por el miedo. Lejos de eso, sacó un revolver del que iba armado, y prescindiendo de la multa, á cuerpo descubierto, como no se atrevería á hacerlo el propio reclamo cerrado en América, entró por reses, es decir, disparó, con tan certera puntería, que la vaca quedó dispuesta para el arrastre sin necesidad de puntilla.

A Juan López no le concedieron la oreja, ni le batieron palmas, quizás porque los ánimos no estaban en la calle de Alvaro de Bazán para tales galanterías. Nosotros, más serenos que nuestros convecinos del otro lado del río, no queremos dejar de elogiar el valor de que tan gallardamente dió pruebas. Así se matan toros, señor Juan López. En los tratados del toreo el nuevo procedimiento, por usted puesto en práctica con tanta fortuna, no podrá faltar en lo sucesivo.

El suceso tuvo un epílogo muy natural. Juan López López, después de desbacerse de su nivel —como los toreros con vergüenza—, pasó á la enfermería ó Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida, de unos cuatro centímetros de extensión, en el muslo izquierdo, que no le impidió, por fortuna, seguir en ejercicio los manejos de los que se dedican á expender tabaco de contrabando.

¡Loor al inventor de la suerte de matar toros con revólver!

E. Moranchel

DENTISTA

O'donell, núm. 18

CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

79 a

Dr. Camuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS.

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA

Consulta de 3 á 6.

Astor Tallaví 6, pral. 609-a

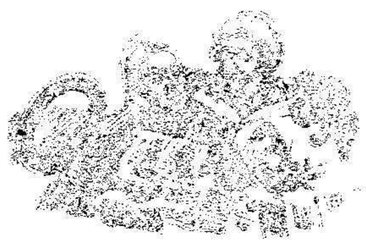

DEL DIA

—Cada vez son más pequeños
los pasadizos, Socorro.
—No es extraño, señorita;
están pasados á cajo.

Desde ayer doña Virtudes
hállase muy preocupada,
pues habiéndosele ido,
sin despedirse, la tomata,
no encuentra ¡pobre señora!
quien la riegue la fachada.

En los tiempos que corremos
de rigores sanitarios,
algunos que siempre están
en sudos fuerte bañados
al saludarnos debieran
prescindir de dar la mano.
¿No opina usted como yo,
querido Fernández Martos?

«El destino manda»,
dijo un dramaturgo.
Y agregar debió:
«y fastidia á muchos.»

Ayer domingo, «Damiana»,
según anunció la prensa,
inauguró el primer trozo
de los muelles de ribera.
¡Qué honor más grande, lector,
para la «Damiana» esa!

—¡Portera, portera diga
al urbano que no riego
la puerta, porque no quiere
arreglar la bomba el dueño!

P. Pillo.

-La Vinícola-

GRAN CERVECERIA

situada frente á la nueva Iglesia

Aperitivos-Refrescos

Licores-Helados

Dr. Sorni

PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS

Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 7 á 8 de la noche.

Gran Capitán 9. Principal, izquierda

756 a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Ayer cumplimentaron á S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles don Miguel Muñoz y don Rafael Hierro.

Comandantes don José Candeira, don Antonio Pinilla y don José Rodríguez.

Comandantes de Intendencia don Antonio Beamud y don Nicolás Feneoh.

Capitán médico don Nicolás Benet.

Capellanes don Andrés Muñoz, don Enrique Mayorga y don Gonzalo Gómez.

Tenientes de Intendencia don Carlos Pezzi y don Luis Nieves.

Tenientes don Alfonso Pérez, don Luis González, don Claudio Hernández, don Lucas Lorduy, don José Duarte y don Manuel Alcayde.

Alférez don Manuel Pérez.

Alférez de Intendencia don José González.

El teniente coronel Muñoz

De la península llegó ayer el teniente coronel de Caballería don Miguel Muñoz, destinado recientemente al regimiento de Alcántara.

A poco de llegar cumplimentó á S. E.

El teniente coronel Muñoz es un distinguido jefe de nuestro Ejército, que honra al arma á que pertenece.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ayudante

En la orden de la plaza de ayer se da á reconocer como ayudante de campo del General en Jefe, señor Gómez Jordana, el teniente coronel de Infantería don Francisco Morquillas Cuna.

Relevos

Hoy serán relevadas las compañías de Cazadores y San Fernando que se encuentran descansando en la plaza.

También serán relevadas las compañías del regimiento de Melilla destacadas en Tifasor.

Jefes y oficiales

De la península regresaron ayer el teniente coronel don Rafael Hierro, comandantes don José Rodríguez, don Antonio Pinilla y don José Candeira; comandantes de Intendencia don Nicolás Feneoh y don Antonio Beamud; capitán don Enrique Mayorga; capitanes médicos don Nicolás Benet y don Ignacio Cornet; tenientes don Joaquín Cantoral, don José Duarte, don Lucas Lorduy y don Rafael Sabio.

Pasaportados

Por la Comandancia de Marina ha sido pasaportado para la de Almería el marinero del cañonero «Laurita» Juan del Arco.

Consejo de guerra

Hoy, á las diez, en el cuartel del regimiento de Alcántara se celebrará un consejo de guerra contra el soldado de dicho cuerpo Agustín López Pastor, por el delito de homicidio.

Presidirá el tribunal el coronel don Rafael Pérez Herrera y asistirán como vocales los capitanes señores Estévez, Fajardo, Alcázar, Gómez, Botella y de la Rocha, y como suplentes los del mismo empleo señores Pobiador y Lovenfeld.

Fiscal, teniente auditor de segunda señor Herrera; defensor, teniente señor Sáinz.

La banda de San Fernando

De Kandusi llegó á la plaza la banda de música del regimiento de San Fernando, que dirige el músico mayor don Demetrio Dorado.

A la península

Para la península embarcará esta tarde el comisario de segunda D. Simón López Sánchez.

Al campo

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, hoy marchará á Ishafen el teniente de Artillería don José Moreno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel don Bernabé Guiteu.

Imaginaria, otro, don Valentín Valera.

Juez de guardia: capitán don Ricardo Fajardo.

Imaginaria, otro don Manuel Ramírez.

Hospital y provisiones, Comandancia de Artillería, 6.º capitán.

Artículos de consumo, Alcántara.

Parada, Melilla.

Principal, Melilla.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

El comandante sargento mayor accidental Lorenzo Vergara.—V.º B.º, el coronel jefe de E. M., Jorge Fernández de Heredia.

ESPECTÁCULOS

MARY VIGUERIA

Anoche se despidió del público el gran artista Dennini.

El teatro, bellísimo lleno completamente, tributando el auditorio entusiastas ovaciones al notabilísimo transformista.

El programa, por demás interesante y variado, valió á Dennini frecuentes demostraciones de admiración por parte del público, que al final, obligó al artista á salir á escena.

Sesión de cine de 6 á 12 y media.

Estreno de la interesante serie 10 de la magnífica película «El extraño caso de Mary Page» y de la bonita cinta en dos partes «Enredos de amor».

Por última vez la película de gran éxito en 4 partes «Los besos curan».

ALFONSO XIII

También en este teatro, fué la jornada de despedida.

La última presentación de la troupe Palacios, hizo que el público acudiera hasta llenar la sala.

No hay que decir, que todos los artistas escucharon grandes ovaciones.

De ellas participó la canzonetista «Lida Iris».

Esta artista, con el transformista Edmond O'Brien y la bailarina y cupletista Magda, que hoy debutan, formarán el cuadro de variétés que regirá actuando.

Además, continúan proyectándose interesantes películas.

Doctor José Barrientos

Del Instituto Rubio

MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 4 á 6

SOR JOSEFINA, 3

1251-b

Jabón "Escerina"

Curativo y Medicinal

de todas las alteraciones del cutis, dejándolo fino, suave, fresco y delicioso

Es un admirable producto de tocador

EL SOL, EL VIENTO, EL POLVO Y EL SUDOR

ocasionan ardores, irritaciones, asperezas, sequedad en el cutis y toda clase. Con una aplicación de "ESCERINA" durante algunos minutos y luego un abundante lavado con JABON "ESCERINA", se obtiene una cutis flexible, tersísima y delicioso. Esta operación hecha después de afeitarse, evita los ardores y desagradables producidos por la navaja, dejando una sensación muy grata.

De venta en BILBAO: Bacardiería y Compañía, Centro Farmacéutico, T. Zabala y Compañía y Barbier, Estación, 2. 817 a

COMENTARIOS POLITICOS

LA COLILLA DEL VERANEO

Los señores ministros se han decidido al fin á apurar la colilla del veraneo. El conde de Romanones se encuentra en Oyarzun, El señor Dato, en un pueblecito del lado del mar, y los señores Cierva y Ventosa, que han estado pasando la canícula en Cercedilla, ahora se han marchado á Barcelona.

Van los dos políticos catalanes con el primordial objeto de asistir al homenaje á Prat de la Riva, y además, el señor Cambó tenía el propósito de pasar á Fuencarral para entrevistarse allí con el ministro de Trabajo, para ultimar algunos acuerdos relativos á los ferrocarriles transpirenaicos.

A su vez el presidente del Consejo, que ya ha querido ser menos que sus ministros, también se marchó ayer para volver mañana. Se trata de una sencilla excursión cinegética.

Entretanto, ¿qué pasa en el mundo político? La cuestión internacional sigue empaquetada, á juzgar por las apariencias, pues cayó en el panteón del *olvido involuntario* y no hay visos de salir de allí en mucho tiempo. Mientras la prensa no pueda decir esta boca es mía, el país vivirá tranquilo en su inconsciencia morbosa y todos tan contentos.

El problema interior de abastecimientos sigue su procesión sin que todas las fuerzas juntas de los ministros de Abastecimientos y de la Gobernación con sus clientes de juntas y millares de comités sean bastante á detener el impulso adquirido por los agiotistas de la vida nacional.

Antes de marcharse el Sr. Ventosa, ha dicho que el pan en Madrid va á bajar cuatro céntimos en kilo y que el azúcar se tasará veinticinco céntimos más barata de lo que está en la actualidad. Esto, como es natural, vendrá á endulzarnos un poquitín la boca, que ya se iba poniendo como el aziber en fuerza de tantas amarguras.

Porque no me negarán ustedes que lo que viene ocurriendo en materia de sanidad pública pasa ya de castaño oscuro y anda de todos los colores negro, gris y rojo.

La gente se muere como chinches, sin que los médicos sean capaces de diagnosticar en firme la enfermedad y mucho menos de atajar sus progresos.

¿Qué padecimiento es ese que tal fuerza epidémica ostenta? ¿Se trata acaso de algo que no es grippe y que disfrazan las autoridades sanitarias con este nombre poco asustador por no decir de mayor propio, que sombraría mayores alarmas en la opinión?

Si malas son las condiciones y disimulo de la verdad en cuanto que afectan á la vida, aunque sea de pobres reses de la nación, es verdaderamente lamentable que en cuestión sanitaria se cruzen los mismos tapujos, con lo cual se evita que las familias puedan tomar determinadas medidas para defenderse de la dolencia epidémica.

Leyendo los partes oficiales que al estado sanitario se refieren, parece que aquí no ocurre nada. Ayer mismo el gobernador civil de Madrid decía á los periodistas que con la estadística en la mano podía observarse como en los meses de Agosto y Septiembre de este año la grippe sólo había causado dos defunciones. ¿Y lo que dicen los telegramas de todas las provincias de España y las noticias del mismo Madrid donde el número de atacados y de defunciones ocurridas en los cuarteles son tan crecidos, es una mentira más?

El caos político sigue en el mismo estado. La crisis está en los labios de todos los comentaristas, y, desde luego, en el pensamiento y el deseo de la mayoría de los ministros. Se anuncia para el día 8 la reapertura de Cortes, con objeto de aprobar los presupuestos y algunos proyectos de interés. ¿Cuáles serán éstos? Desde luego, como decíamos ayer, no serán ni los de Alba ni los de Cambó. Tienen mucho interés ambos personajes en salir del Gobierno envueltos en sus banderas de reconstitución nacional.

Máximo Gim.

GRAVE ACCIDENTE

Un moro arrollado por el tren

Ayer tarde próximamente á las tres y media, ocurrió en los inmediaciones de la estación de Zeluán un sensible accidente, del que resultó víctima un indígena que viajaba en el tren.

Dicho indígena quiso apearse antes de llegar á la estación de Zeluán, estando aún en marcha el convoy, siendo arrollado por él.

Auxiliado rápidamente, se vió que tenía escoriadas ambas piernas, lo que hizo preciso fuese curado de primera intención en la enfermería de Zeluán.

En el último tren desembarcó de la Española Loyd el herido á la plaza, ingresando en grave estado en el Hospital Dubien.

DR. RODRIGO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de orina, esputos, etc. Sangre, diagnósticos, diferenciación de microbios. Vacunación antirrábica, antivariólica, antitífica, antipestosa, etc.

HORAS DE 2 Á 5

Arlabán, bajos, número 8, principal, izquierda. 2[illegible]-a

Si desea usted economizar tiempo y dinero, antes de hacer sus compras visite las sedaciones de camisería, ropa blanca en hilo y algodón, lencería, sombrerería, corbatería gran surtido á 1'25, delantales para señoras y niños, perfumería y artículos para viaje que á precios reducidísimos ofrece

- LA VIUDA DE MADRID -

LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de Oriente, núm. 8

681-a

Diversas noticias

A una sesenta barra

En la «Confitería del Sol», calle de Fuencarral, número 3 (Casa Lhardy), y Bazar de Londres, O'Donell, los acreditados y popularísimos jamones, cecinas (especialidad de fabricación propia de la casa) «Blancos», «Pintados» y «Amarillos marca «General», Jerónimo.

Se alquilan

en Monte Arruí 500 hectáreas terreno secano. Dirigirse á D. José Sanchiderián, Sor Josefina, 3, de 10 á 12. 1746 b

Fístulas y llagas

Curación radical con el «HIPERPLASOL 100», (uso externo). Venta: Carlos del Coral, Farmacia. 610 a

Exámenes

Hoy tendrán lugar en la Comandancia de Marina los exámenes de patrones de pesca.

Un bautizo

En la Capilla castrense se celebró ayer el bautizo de un niño hijo del brigada de Infantería don Juan Puertas y de su esposa doña Isabel Vitoria.

Se impuso al niño el nombre de Manuel y fueron padrinos don Antonio Puertas y su esposa doña Bernabela Carrasco.

Hallazgo

En el parque de Hernández fué hallado ayer un quinqué negro, que se halla en poder del encargado del alquiler de las sillas, el cual lo entregará á la persona á quien pertenezca.

Accidentes del trabajo

El herrador Francisco Ocasio Díez, que habita en el Tejar de la viuda de Marín, trabajando en la carga de minerai, se precipitó con una piedra que rodaba con ocasión de [illegible].

Asistido en la Casa de Socorro del distrito.

—También el obrero María José Cabello, al [illegible] de [illegible] de hierro [illegible] mientras trabajaba en sus herramientas.

Engaño y rifa

El paisano Antonio [illegible], que habita en la Alameda, [illegible] de Cabo de Agua, á cuenta de una compra de [illegible].

Dicho moro, [illegible] por cuyo motivo riñeron el paisano y el indígena.

Ambos fueron puestos á disposición de la autoridad competente.

Accidente casual

El camarero Francisco Gutiérrez Reig, que habita en la calle de Alonso Martínez, 19, sufrió una caída ayer en la plaza de Menéndez Pelayo, causándose una herida en el ángulo interno del arco superciliar derecho, con gran hematoma y hemorragia.

Estas lesiones, de pronóstico reservado, le fueron curadas en la casa de socorro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 29 de Septiembre de 1918

MAÑANA

Barómetro	704'0
Termómetro máxima de la sombra	20'6
Idem mínima id.	13'3
Estado del cielo	Despejado
Idem del mar	Calma
Viento reinante	NO.

TARDE

Barómetro	704'3
Termómetro máxima de la sombra	23'4
Idem mínima id.	15'6
Estado del cielo	Despejado
Idem del mar	Calma
Viento reinante	N.

ESCUELA PROFESIONAL DE INSTRUCCIÓN MILITAR

Abre Escuela, que funciona [illegible] en un [illegible] y [illegible] [illegible] Sagasta, Bravo Murillo, [illegible] de Abitia y Gran [illegible] [illegible] Fuencarral [illegible] Madrid [illegible] Ejército y de [illegible] Preparatoria [illegible] Ejército y de [illegible] Preparatoria [illegible] Ejército y de [illegible] Preparatoria

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

Tarifa 1.ª Pts.	Tarifa 2.ª Pts.	ESTACIONES	Tren n.º 1 Ley.	Tren n.º 1 Valdés	Tren n.º 3 Ley.	Tren n.º 3 Valdés	Tren n.º 5 Ley.	Tren n.º 5 Valdés
		Melilla-Puerto		[illegible]		16'35		16'35
[illegible]	[illegible]	Nador	[illegible]	[illegible]	17'02	17'12	16'02	16'12
1'60	[illegible]	Zeluán	[illegible]	17'25	17'22	17'32	16'12	16'22
0'85	[illegible]	Mariguel	[illegible]	17'47	17'42	17'52	16'32	16'42
1'10	[illegible]	Farhana	[illegible]	[illegible]	18'12	18'22	16'57	16'57
2'40	[illegible]	San Juan de las Minas	[illegible]		18'40		16'28	

DESCENDENTES

Tarifa 1.ª Pts.	Tarifa 2.ª Pts.	ESTACIONES	Tren n.º 2 Ley.	Tren n.º 2 Valdés	Tren n.º 4 Ley.	Tren n.º 4 Valdés	Tren n.º 6 Ley.	Tren n.º 6 Valdés
		S. Juan de las Minas		11'35		5'35		15'35
0'80	[illegible]	Farhana	11'57	11'45	5'48	5'45	15'48	15'45
0'90	[illegible]	Nador	12'22	12'10	6'13	6'00	16'10	15'57
1'80	[illegible]	Zeluán	12'40	12'28	6'32	6'23	16'28	16'15
2'20	[illegible]	Mariguel	12'58	12'46	6'51	6'43	16'52	16'37
		Alcázar					16'54	16'40
2'40	[illegible]	Melilla-Puerto	13'16		6'59		17'11	

NOTAS

1.ª Los trenes 1, 3, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Beni-Peludo.

2.ª Los trenes números 31 y 32, con mixtos y el número de pasajeros, será limitado.

3.ª Los trenes 1 y 2 operarán en el Alcázar (Tercera Clase).

Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete del tren, con descuento de 50 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase conducen un 10 por 100 de descuento, pero se exponen medidas de la presentación de pasaporte.

Las clases é individuos de tropa tienen derecho al billete que es el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga, Quinquenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-z

---

Almacén de maderas

Fábrica de aserrar y depósito de materiales de construcción

DE RAFAEL GARCIA FRUCTUOSO

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de maderas del país en troncos para ser elaboradas en su fábrica, cuyo artículo, de inmejorable calidad, ofrece á precios económicos.

Cuenta con una gran partida muy apropiada para traviesas de vías férreas y grandes existencias de rayas, pinos y toda clase de maderas para carruajes.

Almacenes, Fábrica y Despacho, Castelar 28, 30 y 32

1.641 b

Economato Militar

Azúcar morena de Cuba	1'50	Vino Manzanilla	1'00
Arroz Bomba	0'60	Id. blanco del Condado Rico	0'65
Café superior de Puerto Rico	3'40	Id. de las M. de Málaga	0'75
Queso Manchego en aceite	5'50	Id. Rioja blanco	1'65
Mejillón (lata)	1'75	Id. Rioja Navarra blanco	1'40
Cebolla	1'80	Id. Rioja blanco Sauternes	2'10
Guindas	1'85	Id. Marqués del Riscal	2'95
Ciruela	1'90	Coñac Domecq Fundador	12'50
Sopa juliena	4'65	Id. id. Extra	6'50
Sopa surtida (cajas de familia)	6'00	Id. id. Tres Copas	6'00
Canelones (cajita)	0'40	Id. id. Una Copa	4'85
Salchichón de Vich	10'50	Id. Marqués del Real Tesoro	4'80
Pathanchois (lata)	0'85	Jamón Marasena	7'50
Morcilla en manteca	3'50	Id. Gallego	5'50
Vino Valdepeñas	0'65		

Desde el día 23 ha quedado establecido premio al consumo

Lamparillas Galiscá de varios precios

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Recuerdo para matrimonio | Centros de Mesa

Adornos para bodas hasta el día en esta parte más elegantes actuales. Tiene en surtido un número de postalinas y pliegos, á precios increíbles. Despacho en otra de otras clases, al por mayor y menor. Encargos á precios sin competencia.

Almacenes: Avenida de Pavía, 28.—ZARAGOZA

Depósito Exc. 10 Teléfono 97 Sucursal en Madrid: Fuencarral, 84

"LA PILARICA"

Almacén de tejidos y confecciones

DE FELIPE PUEYO TAUS

GENERAL POLAVIEJA 21, (TRIANA)

Gran surtido y rebaja de todas clases.

Unica casa en esta plaza, que por sus condiciones económicas puede seguir trabajando sin ningún alteración de precios en la confección de caballero.

Trajes de lana para caballero hecho á la medida, riquísimo género y confección esmerada, á 45'50.—Abrigos de lana, á 50.

Trajes azules para mecánicos, hechos á la última moda, 20.—Trajes drill para caballero hecho á la medida, á 25.

Se confeccionan abrigos de señora á precios económicos.—Trajes de señor á medida, desde 8 pesetas.—Botas de varias clases, desde 6 pesetas. 1709-b

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS DE SASTRERIA

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las ocho de la mañana.—Especialidad en chocolates y repostería de valor elegante.

Alfonso XIII, número 11.

Propietario.— D. Manuel Lacqué Domínguez.

Arrendatario.—Don José García Mata. 1943-b

Gran salón de Billar.

Paris Mode

Casa de la Francesita

O'Donnell 31 (Frente á la fotografía Napoleón)

Blusas, desde 2 pts; Batas, desde 3'50.

Crespones de seda doble ancho en todos colores.

Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.

Precios sin competencia

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebelde que esta sea.

Precio de la caja UNA PESETA. Aumento trimestrario, 0'25 ptas. 1/2 a

---

LA MODA Miguel Alcaraz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido y variado surtido de corbatas de todas clases para la presente temporada.

General O'Donell, 3

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten anuncios de defunción en la administración de este periódico

---

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de

TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE

LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

29 a

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Encargarse de proveer toda clase de efectos. Correspondencia exclusiva para los ayuntamientos de señoritas generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y paisanos del ejército civil que fallecieren en los Hospitales Militares. Este cargo está encargado exclusiva por la Junta de Beneficencia, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cochera: Barrio Industrial, Teléfono núm. 166

Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 48

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GOTICA, único existente en Melilla.

31 a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesa y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDANDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 35 y 99

178 a

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 36

Teléfono núm. 107

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

190 a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Quintipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Pedro Cretar, Barón, 34, 1.º, izquierda. 2514 c

Piso primero por alquilar, agua, luz eléctrica, lavadero y seis habitaciones, 50 pesetas. García Cabrelles, 24 (Cruces Gran Capitán.) 2440 c

Se alquila un piso con 4 habitaciones, agua, cocina y lavadero, en 50 pesetas. García Cabrelles 24 (antes Cause). 1240 c

COMPRAS Y VENTAS

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Chazel, núm. 6. 1281 c

Vendo barbería, 18 de Julio, número 46. Barrio Real. 2482 c

Muebles, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2498 c

Por fin de temporada gran rebaja de precios en abanicos y sombrillas. Alfonso XIII, número 4. «La Samaritana». 2480 c

La Confianza. Compra y venta de muebles de todas clases. Casanova, Margallo, 6. 2481 c

Corta. Grandes partidas compra. «Medal de Oro». Pareja, núm. 12. 2502 c

La casa que de verdad compra todo, deje de todo y venda de todo es el TODO EN OCASIÓN. Castelar 14. No tengo alguna Sucursal. 2488 c

Se venden dos mil hectáreas de terrenos de labor en el Zaio, en junto ó en lotes, al contado ó plazo. Para informes á don Manuel Delgado, corredor de fincas, García Cabrelles, 4. 2468 c

Ocasión. Por ausencia se cede negocio bien montado de coches en dos terceras partes de su valor, dando facilidades para el pago y admitiendo cambio por finca rústica ó urbana. Inútil presentarse sin garantías.—Razón: Polavieja, 25, pral., derecha. De 2 á 6. 2418 c

Gran liquidación por fin de temporada en abanicos y sombrillas. «La Samaritana.» 2481 c

Vendo máquina de coser y una cocina económica. Buenos 20. 2403 c

Se venden casas muy baratas y baratísimas. Razón, Agua de Torremolinos. 1513 c

Vendo máquina escribir marca Yost, núm 10, tres años uso, en menos de la mitad de su valor. Razón, O'Donell, 4, principal, izqda. 2517 c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495 c

Se vende á la entrada del Real, calle Palencia, núm. 25, una casa en condiciones, y otra en el centro del Tesorillo, calle del coronel García Gómez, núm. 20, por ausentarse el dueño. Razón, Juan de Juanes, 14. (Barrio Obrero.) 2504 c

COLOCACIONES

Ama de cría se desea para casa de los padres. Gran Capitán, 15. 2516 c

Ama de cría se ofrece. Villafina, 3, bajo. 1511 c

Se desea portera para matrimonio solo. Razón, Castelar, 37. Carmen Calderón. 2510 c

ALMONEDAS

Almoneda de varios muebles. Isabel la Católica, 7, entresuelo, izquierda. De 10 á 1. 2511 c

Almoneda. Comedor, máquina de coser Singer bobina central nueva, varios muebles y menaje. Arturo Reyes, 5, 2.º, derecha. De 3 á 7. 2490 c

Almoneda de muebles. Canalejas, 3, 2.º, izqda. 2508 c

Almoneda. Comedor, alcoba, máquina de coser, otros muebles. Pabellón Dockier, 1. De tres á siete. 2471 c

Almoneda de muebles en muy buen estado. Precios económicos. Valladolid, 26. Barrio del Real. 2498 c

Almoneda de muebles nuevos. Esquina frente al Comedor Popular, piso bajo. De 3 á 7. 2512 c

CONSULTAS

Parto Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos, General Margallo número 8. 1065 c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 á 2. Bueno, 10.

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., izquierda.

Doña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 18 de Julio, núm. 15. Barrio Real. 1880 c

HUÉSPEDES

Se admiten huéspedes con ó sin asistencia. Miguel Zazo, 26, bajo, izquierda. 2511 c

OFERTAS Y DEMANDAS

Manuel Delgado Ruiz. Corredor de fincas. Se hacen préstamos sobre hipotecas y descuentos de letras de cambio. Comisiones y representaciones. García Cabrelles 4 y Gran Capitán, 3. 2487 c

Se necesita aprendiz de fotografía, Francisco Lopez, O'Donnell, 18, 1.º, A, derecha. 2 c

"La Paris" Fonda acreditada, cómodas habitaciones, luz eléctrica. Precios económicos. Dos comedores. Abonos, 3 y 2 pesetas. Sor Josefina, 11. 2477 c

Gran taller de modista y bordador á mano, dirigido por las señoritas Lolita y Paca Más, Conde del Serrallo, núm. 14, principal, izquierda. 2401 c

CALZADO BARATO

LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

Folletín de «El Telegrama del Rif» [133

El Testamento Rojo

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

peranza de que la simpatía se convertiría con el tiempo en un sentimiento más tierno...

La señora Laburre estaba deseando dar esa esperanza al doctor Thompson, tanto más, cuanto que no sólo declaraba sentirse enamorada, sino enloquecida.

Las insignias y distinción de un joven tan guapo y dueño de una gran fortuna, la fascinaban de tal modo, que sólo pensaba en el medio de adueñarse de todo aquello por el matrimonio. A ese terreno la quería llevar Santiago, por si necesitaba hacer de ella una cómplice inconsciente.

La viuda bajó los ojos, respirando fuertemente y estrechando entre las suyas con espasmo febril una mano de Santiago.

—¿Qué hace ahora Renato?—preguntó el señor Thompson después de breve silencio.

—Como desea abandonar lo antes posible el traje de seminarista que pesa sobre sus hombros, ha ido á casa de un sastre á elegir ropa para poder asistir á su recepción.

—¡Mi recepción!—exclamó Santiago vivamente.—¡Es preciso que no vaya!

La señora Laburre miró al doctor, con extraordinaria sorpresa.

—¿Por qué?—preguntó.

—Por una razón muy grave. ¿Recuerda usted á la joven, mi sobrina, cuya hermosura ha admirado usted?

—¡Cómo olvidarla!

—Pues Renato tampoco la ha olvidado.

—¿Cree usted que se ha fijado en ella?

—Tengo seguridad absoluta. Su impresión ha sido fulminante. Quizá no la ame aún, pero tengo la persuasión de que está enamorado. Si la viera una vez se volvería loco de amor. Ese amor no tendría mi sanción. Si Renato solicitaba la mano de mi sobrina, tendría que negársela porque abrigo otros propósitos para ella. Por lo tanto es inútil que vuelva á verla; ¿comprende usted?

—Perfectamente, ¿pero de qué modo impedir que vaya á una recepción á donde además del convite le atrae un tierno sentimiento?

—Ya encontraremos un medio.

—No me parece fácil.

—Alejaremos á Renato de París.

—¿Con qué pretexto?

—Ayúdame usted á buscarlo... ¿De dónde es usted?

—De Tours.

—¿Tiene usted allí amigos?... ¿Conoce á algún notario?..

—Sí, al notario Landrol, antiguo amigo de mi familia.

—Pues ya tenemos el pretexto... Manda usted á dicho notario una carta con los veinticinco mil francos que voy á entregarle ahora mismo. Dígale que se ve precisada á separarse momentáneamente de su hijo, para substraerle á unos amores que no obtienen su aprobación y adviértale que, cuando se presente, le entregue, contra recibo, los veinticinco mil francos, y ya verá cómo es infalible ese medio de alejarlo.

—¿Y cree usted que mi hijo olvidará fácilmente su amor?

—Sin duda alguna. María ha sido la primera mujer que ha hecho latir su corazón. Una vez libre y con dinero, otros amores fáciles borrarán de su imaginación las nubes de un amor platónico. Tome usted el dinero y escriba hoy mismo al notario.

—¡Ah! ¡querido doctor, qué deuda de gratitud contraigo con usted!—murmuró la viuda con zalamería.

—Esa pequeña deuda se pagará con un poco de cariño—contestó Legarde.

En aquel momento sonó un campanillazo en la puerta de entrada.

—Es Renato—dijo la viuda, guardando apresuradamente el dinero.

El joven entró.

Al ver al doctor, iluminóse su rostro.

—¡Usted, querido doctor!—exclamó estrechando la mano á éste.—¡Qué felicidad encontrarle aquí!

—He venido expresamente para verte, hijo mío—contestó Santiago.

—¿A mí?—repuso el joven con sorpresa.

—Sí. Bien sabe que me inspira gran interés.

—Sé, por lo menos, que el otro día me demostró un interés que le agradezco muchísimo.

—Le demostraré que ese interés es sincero. Su señora madre me ha participado que había usted resuelto hacerse abogado.

—¿No le parece bien? ¿No conduce á todo el foro?..

—¡Perfectamente! Pero su resolución le obligará á trabajar mucho.

—Nada me será costoso.

—Abrigo esa convicción; pero por ahora, le prohibo en absoluto trabajar. Su salud es muy delicada, y para dedicarse á seguir el tratamiento prescrito por mí, necesita gran descanso y disfrutar aire libre, y debía hacer algún viaje antes de empezar á estudiar su nueva carrera.

—¡Recata usted muy fácilmente!—replicó Renato, riendo.—¡Viaje! ¡se dice pronto! Mucho me gustaría, pero los viajes cuestan mucho dinero y mi madre afirma que no puede darme ni aún una pequeña parte de la herencia paterna.

—He convencido á su señora madre—repuso Santiago—para que modifique su actitud respecto á usted. Le he hecho comprender que la salud de su hijo es lo primero, y que, por apurada que se encuentre, debe hacer un sacrificio.

—¡Ah!—exclamó Renato con asombro.—¿Y ese sacrificio?...

—La señora Laburre pone á su disposición, desde mañana, la cantidad de veinticinco mil francos, de que usted puede disponer á su antojo.

—¡Veinticinco mil francos!—exclamó el joven que creía que estaba soñando.

—Sí, pero con la condición de que gaste usted parte de esa suma viajando, para restablecer su salud, observando el régimen que le indicaré y de cuyos resultados responde.

—¿Sin ninguna otra condición?—preguntó Renato con desconfianza.

—Hay otra, pero, como la primera, en interés de su porvenir.

—¿Cuál es esa otra condición?

—Usted será mayor de edad el 10 de Marzo de 1881?...

—Sí.

—Escribirá usted un documento que llevará esa fecha, comprometiéndose, si parece el testamento del conde de Thomaricourt y le dan posesión del legado que se supone le corresponde, á ceder á su madre el usufructo de esa fortuna, mientras viva, que pasará íntacta á poder de usted, cuando ella se muera.

Renato sonrióse con amargura.

—¿De modo...—dijo—que mi madre quiere comprarme por veinticinco mil francos una herencia que representa quinientos ó seiscientos mil?.

—¡No razona usted bien, querido joven!—replicó Santiago.

—¡Veinticinco mil francos!—exclamó el joven que creía que estaba soñando.

—Sí, pero con la condición de que gaste usted parte de esa suma viajando, para restablecer su salud, observando el régimen que le indicaré y de cuyos resultados responde.

—¿Sin ninguna otra condición?—preguntó Renato con desconfianza.

—Hay otra, pero, como la primera, en interés de su porvenir.

—¿Cuál es esa otra condición?

—Usted será mayor de edad el 10 de Marzo de 1881?...

—Sí.

—Escribirá usted un documento que llevará esa fecha, comprometiéndose, si parece el testamento del conde de Thomaricourt y le dan posesión del legado que se supone le corresponde, á ceder á su madre el usufructo de esa fortuna, mientras viva, que pasará íntacta á poder de usted, cuando ella se muera.

Renato sonrióse con amargura.

—¿De modo...—dijo—que mi madre quiere comprarme por veinticinco mil francos una herencia que representa quinientos ó seiscientos mil?.

—¡No razona usted bien, querido joven!—replicó Santiago.